

Guayaquil, 14 de junio de 2016

INFORME DE GERENCIA

Señores

Junta General de Accionistas

ELIANINSA S.A.

Ciudad,

De mis consideraciones;

En cumplimiento con las disposiciones estatutarias y reglamentarias en el ejercicio de mis funciones como LIQUIDADOR, pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe anual de actividades desarrolladas por ELIANINSA S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

Cabe mencionar que durante el ejercicio 2015 la compañía no tuvo movimiento económico debido a que el bien inmueble no fue explotado con alquiler a terceros. Sin embargo la compañía, presenta una pérdida del ejercicio de US\$131,15, producto de la depreciación, para lo cual se propone a la Junta de Accionistas que la pérdida sea absorbida con el patrimonio de las acciones mediante compensación con la cuenta patrimonial de RESERVA POR VALUACIÓN, de esta manera para el siguiente ejercicio económico la pérdida no queda registrada en los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

Referente a sus cifras de cierre, la empresa con corte al 31 de diciembre de 2015, presenta Activos Totales por US\$1.356,08, Pasivos Totales por US\$0,00, el Patrimonio Neto alcanzo la cifra de US\$1.356,08.

Manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas, se han cumplido de acuerdo al estatuto, con lo que se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción.

Es todo en cuanto debo informar en honor a la verdad, señores accionistas, quedando a su entera disposición para cualquier inquietud de respecto a los resultados de mi gestión, durante el año 2015.

Sin más por el momento, quedo a su entera satisfacción.

Cordialmente,



Ab. José Antonio Valdivieso Pin.

Liquidador